

**ANEXO A2 – DECLARACIÓN JURADA – Buenos Aires Publica 2021**

En Buenos Aires, a los ..... días del mes de ..... de 2021, el que suscribe y firma al pie de la presente, se notifica y acepta en un todo el contenido de las bases y condiciones establecidas en “SEGUNDA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA EDICIÓN DE INVESTIGACIONES ACERCA DEL URBANISMO, LA VIVIENDA Y LAS NUEVAS FORMAS DE HABITAR EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN TEJIDO URBANO”, en especial lo referente a la CI.13 DERECHOS DE PROPIEDAD DE AUTOR, la que a continuación se transcribe: “Los derechos de propiedad de las obras quedan en cabeza del autor, cediendo a la FUNDACIÓN TEJIDO URBANO, el derecho de publicación, difusión, edición, reproducción, en cualquiera de sus formas, mencionando la autoría y datos de quien haya elaborado la obra, sin derecho a compensación alguna más allá de las expresadas en estas Bases. ASIMISMO el/ los ganadores ceden y transfieren en forma gratuita a la Fundación los derechos de Autor de la primera edición de la obra a partir de la fecha del contrato de Edición firmado el ..... de ..... de 2021, con la FUNDACIÓN TEJIDO URBANO, para la impresión, venta y, con ISBN número..... e inscripta en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual bajo el número ..... de la obra titulada ..... con contrato celebrado el ..... por un total de ..... ejemplares y con opción a realizar reimpressiones luego de venderse todos los ejemplares”.

**FIRMA****ACLARACIÓN****DNI**